



## MC impugna ante el TEPJF negativa del INE de implementar medidas cautelares contra AMLO

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

El líder de la bancada naranja se inconformó ante la negativa de implementar medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por llamar a votar por Morena, en sus conferencias de prensa.

Señaló que ante la decisión de no sancionar al titular del Ejecutivo por realizar una campaña ilegal, impugnó la resolución ante el TEPJF.

"El presidente está haciendo campaña ilegal por su partido y el @INEMexico se rehúsa a frenarlo. Por eso acudimos al Tribunal Electoral, para hacer valer la Constitución", informó Álvarez Máynez en sus redes sociales.

Hoy, el Instituto Nacional Electoral justificó su negativa a implementar medidas cautelares contra el presidente López Obrador, porque las resoluciones de fondo corresponden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-impugna-ante-el-tepjf-negativa-del-ine-de-implementar-medidas-cautelares-contra-amlo/>